



1.- OBJETIVO

Proporcionar a las dependencias universitarias, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones, para garantizar el control del patrimonio y satisfacer los requerimientos de control, transparencia y la rendición de cuentas.

2.- ALCANCE

Aplica a todas las dependencias universitarias en el ejercicio de recursos de los fondos de operación genérico y específico.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

4.-INGRESOS

Conforman este concepto los subsidios federales y estatales que recibe la institución: los recursos obtenidos los que tengan como contraparte de la presentación de un servicio educativo; los que se deriven indirectamente de la realización de alguna actividad educativa; los que generen por el otorgamiento de servicios de apoyo técnico a organizaciones o entidades externas; los derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas; los provenientes de aportaciones de entidades privadas por concepto de proyectos y contratos; los generados por inversiones en instituciones financieras; la utilidad que se genere por la fluctuación cambiaria y cualquier ingreso que se origine por conceptos análogos.

4.1.- SUBSIDIOS

Son recursos del fondo de operación genérico que se ponen a disposición de las IES para financiar sus operaciones fundamentales; estos recursos provienen de contratos gubernamentales que están debidamente legalizados.

4-1-10.-SUBSIDIO FEDERAL

Cuenta de mayor que agrupa los recursos recibidos como subsidio ordinario o extraordinario provenientes de la Federación, para la operación de la institución en un ejercicio presupuestal.

4-1-10-1.- Subsidio Federal Ordinario

Subcuenta que registra los recursos autorizados y otorgados por el Gobierno Federal, en los términos del convenio de apoyo financiero y son regularizables.

4-1-10-2.-Subsidio Federal Extraordinario

Subcuenta que registra los recursos autorizados y otorgados por el Gobierno Federal por conceptos o montos no contemplados en el convenio de apoyo financiero. Estos recursos son

otorgados para sufragar necesidades financieras temporales e imprevistas dentro de un ejercicio presupuestal.

4-1-20.- SUBSIDIO ESTATAL

Cuenta de mayor que agrupa los recursos provenientes del Gobierno Estatal. Se incluyen los recursos recibidos como subsidio ordinario o extraordinario provenientes del Gobierno del Estado, para la operación de la institución en un ejercicio presupuestal.

4-1-20-1.-Subsidio Estatal Ordinario

Subcuenta que registra los recursos autorizados y otorgados por el Gobierno del Estado, en los términos del convenio de apoyo financiero que se establezca. Estos recursos son otorgados para sufragar los gastos de operación de la institución en un ejercicio presupuestal, considerándose irreductibles.

4-1-20- 2.-Subsidio Estatal Extraordinario

Subcuenta que registra los recursos autorizados y otorgados por el Gobierno de Estado, por conceptos o montos no contemplados en el convenio de apoyo financiero que se establezca. Estos recursos son utilizados para sufragar necesidades financieras temporales e imprevistas dentro de un ejercicio presupuestal. Estos recursos están sujetos a negociación.

4.2.- INGRESOS ACADÉMICOS

Son ingresos que tienen como contraparte la prestación de un servicio educativo para los estudiantes o para la comunidad universitaria, así como aquellos que se deriven indirectamente de la realización de alguna actividad educativa.

4-2-10.-CUOTAS Y COLEGIATURAS

Cuenta de mayor que agrupa los recursos que percibe la institución, por los servicios y productos que proporciona relacionados con los servicios académicos.

4-2-10-1.-Inscripciones

Subcuenta que registra los pagos que realizan los alumnos para ingresar a un programa académico en un ciclo escolar, de acuerdo a los niveles de estudio de la UADY. (Bachillerato, licenciatura, doctorado, maestría, diplomados y cursos).

4-2-10-3.-Colegiaturas

Subcuenta que registra los ingresos que se perciban, por concepto de pago periódico que realizan los alumnos inscritos en un programa académico de posgrado.

4-2-10- 4.-Exámenes

Subcuenta que registra los ingresos provenientes del pago que realizan por derecho a presentar exámenes.

4-2-10-4-1.-Selección

Subsubcuenta que registra las aportaciones que realicen los aspirantes a ingresar a una escuela o facultad de la universidad, para tener derecho a presentar el examen de selección.



4-2-10-4- 2.-Extraordinarios

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a presentar exámenes extraordinarios.

4-2-10-4- 3.-Conocimiento

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a presentar exámenes de conocimiento.

4-2-10-4- 4.-De Grado

Subsubcuenta que registra el pago recibido para tener derecho a presentar el examen de grado o examen para adquirir el título profesional.

4-2-10-4-5.-Especial

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos, para tener derecho a presentar el examen especial, que consiste en presentar por cuarta vez un examen extraordinario, previa autorización.

4-2-10-4-6.-Nacional de Residencias

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de medicina, para tener derecho a presentar el examen nacional de residencia.

4-2-10-4-8.-Preexámenes

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a presentar el examen previo a la presentación el examen de grado o examen profesional.

4-2-10-4-11.-Diversos

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a presentar algún examen diferente a los mencionados en las clasificaciones anteriores.

4-2-10-5.-Cuotas de Biblioteca

Subcuenta que registra las aportaciones que realicen los alumnos como una colaboración para que siga incrementando el acervo bibliográfico de las dependencias.

4-2-10-6.-Expedición de Credenciales

Subcuenta que registra las aportaciones que realicen los alumnos para cubrir el costo del documento que lo acredita como alumno de la universidad, mientras cursa sus estudios en la institución.

4-2-10-7.-Certificación

Subcuenta que registra los ingresos provenientes de los derechos que paguen los alumnos de la UADY para obtener la certificación de sus estudios.

4-2-10-8.-Incorporaciones

Subcuenta que registra los pagos de escuelas incorporadas por el derecho de obtener reconocimiento de que los estudios y programas que ofrecen, reúnen las condiciones de



calidad y pertinencia exigidas por la institución, a fin de otorgarles validez oficial, de acuerdo a la Ley General de Educación y a las Leyes de Educación que rijan en los estados.

4-2-10-8-1.-Certificación

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de escuelas incorporadas para obtener la certificación de sus estudios.

4-2-10-8-2.-Expedición de Títulos y Documentos

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de escuelas incorporadas para tener derecho a la expedición de documentos oficiales de la UADY.

4-2-10-8-3.-Derecho Exámenes

Subsubcuenta donde se registran los pagos de escuelas incorporadas para tener derecho a que sus alumnos presenten exámenes.

4-2-10-8-4.-Incorporaciones UADY

Subsubcuenta que registra los ingresos provenientes del pago que realizan las instituciones educativas externas como derecho para que la UADY realice las acciones correspondientes a fin de otorgarles validez oficial, de acuerdo a la Ley General de Educación y a las Leyes de Educación que rijan en el estados.

4-2-10-8-5.-Revalidación

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de escuelas incorporadas para obtener el reconocimiento de validez que la institución puede otorgar a los estudios realizados en planteles autorizados que no forman parte del sistema educativo de la UADY, o no están considerados en los esquemas de movilidad del Sistema de Educación Superior.

4-2-10-8-6.-Expedición de credencial

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de escuelas incorporadas para obtener el documento que lo acredita como alumno incorporado de la universidad, mientras cursa sus estudios en la UADY.

4-2-10-9.-Expedición de Títulos y Documentos

Subcuenta que registra el pago de derechos realizados por los alumnos, para obtener los documentos en los que la Universidad declara oficialmente que estos han realizado una labor, ocupan un cargo, han merecido algún reconocimiento o han acreditado un programa o un plan de estudios determinado, una vez que se ha cubierto con los requisitos correspondientes.

4-2-10-9-1.-Derecho de Constancia de Bachiller

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a que se les expida el documento que acredite haber terminado los estudios de nivel medio superior.



4-2-10-9-2.-Derecho Título Profesional

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a que se les expida el documento que acredite la obtención de un grado académico según el plan de estudios.

4-2-10-9-3.-Diploma de Especialización

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a que se les expida el documento que acredite haber terminado el plan de estudios de la especialidad correspondiente.

4-2-10-9-4.-Título Maestría

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de maestría para tener derecho a que se les expida el documento que acredite la obtención del grado de maestro según los estudios de posgrado realizados.

4-2-10-9-5.-Título Doctorado

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos de doctorado para tener derecho a que se les expida el título que acredite la obtención del grado de doctor acorde a los estudios de posgrado correspondientes.

4-2-10-9-6.-Expedición de Documentos

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a que la escuela o facultad les expida documentos que acrediten que son alumnos regulares de la Universidad. Ejemplo de estos documentos son las constancias de estudio, carta promedio, etc.

4-2-10-9-7.-Derecho de Examen Profesional

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a presentar el examen profesional.

4-2-10-9-8.-Derecho de Examen Especial

Subsubcuenta que registra el pago que realicen los alumnos para tener derecho a presentar por cuarta vez un examen extraordinario, siempre y cuando esté autorizado.

4-2-10-10.-Revalidación

Subcuenta que registra el pago de los alumnos para obtener el reconocimiento de validez que la institución puede otorgar a los estudios realizados en planteles autorizados que no forman parte del sistema educativo de la UADY, o no están considerados en los esquemas de movilidad del Sistema de Educación Superior.

4-2-20.-SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Cuenta de mayor que agrupa los ingresos resultantes de la realización de ciertas actividades conducidas en la institución para la docencia, investigación y servicios a la comunidad y que de manera secundaria o incidental, generan un servicio o bien que puede ser vendido a los profesores, estudiantes, empleados o al público en general.



4-2-20-1.-Servicios de Laboratorio

Subcuenta que registra los ingresos por los servicios que ofrezcan los laboratorios de la institución.

4-2-20-2.-Servicios de Clínica

Subcuenta que registra los ingresos que perciben las dependencias por la prestación de servicios derivados de la enseñanza en sus respectivas áreas clínicas, tales como: servicios dentales, consultas médicas en medicina del deporte, nutrición y del programa cardiometabólico; servicios clínicos de pequeñas y grandes especies.

4-2-20-3.-Explotación Animal y Agropecuaria

Subcuenta que registra los ingresos por la explotación animal como son: venta de animales, de productos de origen animal, servicios de maquila, de refrigeración entre otros.

4-2-20-6.- Servicios y Asesoría

Subcuenta que registra los ingresos por los servicios de asesoría que presten las escuelas y facultades de la institución.

4-2-20-7.-Estudios y Proyectos

Subcuenta que registra los ingresos por los estudios que realicen algunas dependencias de esta institución.

4-2-20-8.-Otros

Subcuenta que registra los ingresos derivados de actividades educacionales que no queden incluidos en las clasificaciones anteriores.

4.3.- INGRESOS POR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO

Ingresos generados por la institución por contratación para el otorgamiento de servicios de apoyo técnico a organizaciones o entidades externas que hayan sido diseñados de manera específica para tal propósito que sean brindados por miembros del personal en forma individual o grupal.

4-3-10.- INGRESOS POR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO

Cuenta que registra los ingresos generados por la institución por contratación para el otorgamiento de servicios de apoyo técnico a organizaciones o entidades externas que hayan sido diseñados de manera específica para tal propósito que sean brindados por miembros del personal en forma individual o grupal.

4-3-10-1.-Producción de Video

Subcuenta que registra los ingresos generados por la institución por contratación para el otorgamiento de servicios por la producción de video.



4.4.- INGRESOS POR PROYECTOS Y CONVENIOS PÚBLICOS

Ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad. Para efectos de registro y reporte financiero se clasifican en federales, estatales o municipales.

Cuando los recursos acordados como pago o aportación a la institución están restringidos en cuanto a su uso, estos deberán ingresarse dentro del fondo de operación específico de tal manera que la identificación con los gastos que generen sean factibles de realización.

4-4-10.-FEDERALES

Cuenta de mayor que agrupa los ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas federales mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica.

4-4-10-1.-Federales

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas federales mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica.

4-4-20.-ESTATALES

Cuenta de mayor que agrupa los ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas estatales mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica.

4-4-20-1.-Estatales

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas estatales mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica.

4-4-30.-MUNICIPALES

Cuenta de mayor que agrupa los ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas municipales mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica.

4-4-30-1.-Municipales

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos y convenios financiados por entidades públicas municipales mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica.

4.5.- INGRESOS DE FUENTE PRIVADA

En esta categoría se registran los ingresos por aportaciones de entidades privadas, sean por concepto de proyectos y contratos o por concepto de donativos.



4-5-10.-PROYECTOS Y CONTRATOS

Cuenta de mayor que agrupa los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por entidades privadas mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10-1.- Fundación MAC ARTHUR

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación MACTHUR mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10-2.- Fundación FORD

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación FORD, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10- 3.-Fundación ROCKEFELLER

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación ROCKEFELLER, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10- 4.-Fundación KELLOGS

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación KELLOGS, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10- 5.-OMS

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Organización Mundial de la Salud, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10- 6.-CONABIO

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.



4-5-10-7.-Fundación Internacional de Ciencia

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación Internacional de Ciencia, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10-8.-ANUIES

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la ANUIES, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10-9.-Fundación Produce Yucatán, A.C.

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación Produce Yucatán, A.C., mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4-5-10-10.-Fundación BBVA

Subcuenta que registra los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos financiados por la Fundación BBVA, mediante los cuales la institución se compromete a realizar una actividad específica, que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad.

4.6.- PRODUCTOS FINANCIEROS

Ingresos generados por inversiones a corto y largo plazo que la institución tenga en organismos financieros, así como los rendimientos derivados de depósitos bancarios.

4-6-10.- PRODUCTOS FINANCIEROS

Cuenta de mayor que agrupa los rendimientos que generen las inversiones que se tengan en Instituciones Financieras.

4-6-10-1.- Intereses por Inversiones

Subcuenta que registra los rendimientos que se generen por la inversión en valores de los recursos excedentes que tenga la institución depositados en Instituciones Bancarias.

4-6-10- 4.-Intereses Cuenta Productiva

Subcuenta que registra los rendimientos que generan al final de mes las cuentas de cheques.

4.7.- OTROS INGRESOS

Recursos generados por la institución los cuales no estén dentro de las clasificaciones anteriores.



4-7-10.-OTROS INGRESOS

Cuenta de mayor que agrupa los ingresos que obtiene la Universidad por todos aquellos conceptos que no hayan quedado incluidos en las categorías anteriores.

4-7-10-1.- Arrendamiento

Subcuenta que registra los ingresos que se perciban por permitir el uso o goce temporal de parte de las instalaciones o espacios universitarios.

4-7-10-1-1.- Cafeterías

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso o goce temporal del espacio universitario designado como cafetería.

4-7-10-1-2.-Teatro

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso o goce temporal del teatro.

4-7-10-1-3.-Auditorio

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso o goce temporal del Auditorio.

4-7-10-1-4.-Internet

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por prestar los servicios de Internet.

4-7-10-1-5.-Computadoras

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso de las computadoras.

4-7-10-1-6.-Centro Fotocopiado

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso o goce temporal del espacio universitario designado como centro de fotocopiado.

4-7-10-1-7.-Audiovisual

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso o goce temporal del espacio universitario designado como Sala Audiovisual.

4-7-10-1-8.-Espacio Físico

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por permitir el uso o goce temporal de algún espacio físico diferente a los mencionados en las clasificaciones anteriores.



4-7-10-3.-Donativos

Subcuenta que registra los ingresos que perciban las dependencias de la institución, por conceptos de apoyos ya sea que provengan de alumnos o de externos.

4-7-10-4.-Subasta de Bienes Muebles

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la Universidad por la venta de bienes muebles, que hayan dejado de ser útiles para las dependencias de la institución; dicha venta se realiza a través de subasta pública.

4-7-10-5.-Venta de Libros, Boletines y Revistas

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la Universidad por la venta de libros, boletines y revistas.

4-7-10-6.-Material Didáctico

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la Universidad por la venta de material didáctico a los alumnos.

4-7-10-6-1.-Temarios

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciban la Universidad por la venta de temarios a los aspirantes a ingresar a la institución.

4-7-10-6-2.-Otros

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciba la Universidad por la venta de material didáctico a los alumnos que no quede incluido en las clasificaciones anteriores.

4-7-10-8.-Libros de Consignación

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la Universidad por la venta de libros que tenga en consignación.

4-7-10-11.-Artículos Universitarios

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la venta de artículos con el logotipo de la Universidad.

4-7-10-12.-Eventos

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la organización de eventos culturales, deportivos, técnicos, congresos y convenciones.

4-7-10-12-1.-Eventos Culturales

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la organización de eventos culturales; por las actuaciones del grupo ATRIL, del Ballet folklórico, Orquesta de Cámara etc.



4-7-10-12- 2.-Eventos Deportivos

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la organización de eventos deportivos, como pueden ser las inscripciones de equipos en las diferentes disciplinas.

4-7-10-12-3.-Eventos Técnicos

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la organización de eventos técnicos.

4-7-10-12- 4.-Congresos

Subsubcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la organización de congresos.

4-7-10-15.- Venta de Cd. Audio y Video

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la institución por la venta de Cd, Audio y videos.

4-7-10-17.-Otros Ingresos

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la institución que no estén clasificados en las cuentas anteriores.

4-7-10-23.-Financiamiento Cedula Profesional (Posgrado)

Subcuenta que registra los depósitos efectuados por los alumnos por la devolución del financiamiento otorgado para obtención de su cédula profesional de posgrado.

4-7-10-24.-Financiamiento Cédula Profesional (Licenciatura UADY)

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la institución para realizar el trámite de cédula profesional al término de la licenciatura.

4-7-10-27.-Regalías

Subcuenta que registra los ingresos percibidos por la venta y/o el uso o goce temporal de obras literarias, artísticas, científicas y tecnológicas que genere la institución.

4-7-10-31.-Diferencia en Cambios

Subcuenta que registra las variaciones en el tipo de cambio de la Moneda Nacional respecto a monedas extranjeras, derivado de la compraventa de moneda extranjera.

4-7-10-32.-Servicios de Impresión

Subcuenta que registra los ingresos que perciba la Universidad por los servicios de impresión por computadora, fotocopiado, imprenta, escaneo, fotografía, microfilm, etc.

4-7-10-34.-Otro Ingresos de Ejercicios Anteriores

Subcuenta que registra los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.



4-7-15.- INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS

Cuenta de mayor que agrupa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4-7-15-1 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas. Materiales y Suministros de Consumo

Subcuenta que registra el monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.8.- DISPONIBLE INICIAL SALDOS ANTERIORES

Esta cuenta registra el remanente al final del año que forma parte del ingreso por ejercer en el año siguiente.

4-8-10.- DISPONIBLE INICIAL SALDOS ANTERIORES

Cuenta de mayor que agrupa el remanente al fin de año de los ingresos menos los egresos del periodo y es el ingreso por ejercer en el siguiente periodo.

4-8-10-1.- Disponible Inicial Saldos Anteriores

Subcuenta que registra los remanentes que se determinen al final de año al cancelar los egresos del período contra los ingresos percibidos en el ejercicio, y es el ingreso por ejercer en el siguiente período.

5.-EGRESOS

Desembolsos efectuados para cubrir los servicios personales, de operación y gastos de inversión autorizados para el funcionamiento de la universidad.

5-1.- SERVICIOS PERSONALES

Agrupada las remuneraciones destinadas al pago de sueldos al personal que presta sus servicios en la institución, así como los pagos que por concepto de estímulos, docentes y no docentes, y seguridad social, derivados de esos servicios, corresponde cubrir a la misma, en los términos de las disposiciones legales en vigor. Incluye también los pagos por otras prestaciones sociales derivadas de los contratos colectivos o individuales.

5-1-300.- REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondientes al personal de carácter permanente o en período de estabilidad.

5-1-300-4.- Sueldos base al Personal Permanente

Subcuenta que agrupa las remuneraciones del personal de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en la institución.



5-1-300-4-1.- Académicos

Subsubcuenta que registra las percepciones por concepto de sueldo correspondiente al personal académico de carácter permanente o en periodo de estabilidad.

5-1-300-4-2.- Administrativos

Subsubcuenta que registra las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal administrativo y manual de carácter permanente o en periodo de estabilidad.

5-1-300-4-3.- Directivos

Subsubcuenta que registra las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal directivo de carácter permanente o en periodo de estabilidad.

5-1-301.- REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal de carácter eventual.

5-1-301-5.- Sueldos Base al Personal Eventual

Subcuenta que agrupa las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en la institución.

5-1-301-5-1.- Académico

SubSubcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal académico de carácter eventual.

5-1-301-5-2.- Administrativo

SubSubcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal administrativo de carácter eventual

5-1-301-5-3.- Directivo

SubSubcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal directivo de carácter eventual

5-1-302.- REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5-1-302-1.- Compensaciones

Subcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorguen al personal activo de la institución bajo el esquema de compensaciones determinado por la institución.



5-1-302-2.- Horas Extraordinarias

Subcuenta que registra las remuneraciones a que tenga lugar el personal activo de la institución por servicios prestados en horas que realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

5-1-302-3.- Suplencias

Subcuenta que registra las remuneraciones por el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos que puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente.

5-1-302-8.- Primas por años de servicios efectivos prestados (Prima de Antigüedad)

Subcuenta que registra el pago adicional al personal activo como complemento de sueldo por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con lo establecido en los contratos colectivos de trabajo.

5-1-302-9.-Primas de Vacaciones, Dominical, y Gratificación de fin de año

Subcuenta que registra el pago al personal activo que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación.

5-1-302-9-1.- Prima Vacacional

Subsubcuenta que registra el pago al personal que tenga derecho a vacaciones.

5-1-302-9-2.- Prima Dominical

Subsubcuenta que registra el pago al personal que preste sus servicios en domingo.

5-1-302-9-3.- Aguinaldo

Subsubcuenta que registra el pago al personal activo que tenga derecho a aguinaldo o gratificación anual.

5-1-302-10.-Primas de Antigüedad por Fallecimiento

Subcuenta que registra el pago por prima de antigüedad por fallecimiento a los beneficiarios del trabajador activo.

5-1-302-11.-Primas de Antigüedad por Retiro

Subcuenta que registra el pago por prima de antigüedad por retiro, cuando el trabajador deje de prestar sus servicios permanentemente en la Universidad, siempre y cuando no sea por jubilación.

5-1-303.- SEGURIDAD SOCIAL

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde cubrir a la universidad por concepto de prestaciones de seguridad social, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente.



5-1-303-20.- Aportaciones al Fondo de Jubilación

Subcuenta que registra las aportaciones de la UADY para el incrementar el Fondo de Jubilación del personal de la Institución.

5-1-303-20-1.-Fondo de Jubilación de Académicos

Subsubcuenta que registra las aportaciones de la UADY para el incrementar el Fondo de Jubilación del personal Académico de la Institución.

5-1-303-20-2.-Fondo de Jubilación de Directivos

Subsubcuenta que registra las aportaciones de la UADY para el incrementar el Fondo de Jubilación del personal Directivo de la Institución.

5-1-303-20-3.-Fondo de Jubilación de Administrativos

Subsubcuenta que registra las aportaciones de la UADY para el incrementar el Fondo de Jubilación del personal Administrativo de la Institución.

5-1-303-21.- Aportaciones al Fondo de Retiro

Subcuenta que registra los montos de las aportaciones de la Institución a favor del Fondo para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

5-1-303-21-1.- Fondo de Ahorro para el retiro

5-1-303-22.- Aportaciones a Fondos de Vivienda

Subcuenta que registra las aportaciones para cubrir las necesidades de vivienda del personal, de acuerdo a lo establecido en los contratos colectivos de trabajo.

5-1-303-22-1.-Fondo para Vivienda

5-1-304.- OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos, así como las erogaciones a terceros por apoyos en actividades académicas, culturales, deportivas e investigación.

5-1-304-200.- Prestaciones Contractuales

Subcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las prestaciones del personal activo de la institución en cumplimiento con lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo.

5-1-304-200-15.- Prestaciones Personal Activo

Subsubcuenta que registra las asignaciones destinadas a los beneficios complementarios al sueldo que la institución otorga a sus trabajadores, pudiendo ser éstas de carácter económico y sociocultural, derivadas de lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo.



5-1-304-200-15-1.- Despensa

Subsubsubcuenta que registra las percepciones por concepto de despensa como apoyo familiar derivada de lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo.

5-1-304-220.- Exención de Inscripciones

Subsubcuenta que registra el importe de la exención por inscripciones o cuotas a facultades de la institución correspondientes a hijos de trabajadores, con apego a los contratos colectivos de trabajo.

5-1-305.- PENSIÓN JUBILATORIA

Cuenta que registra las erogaciones para el pago a jubilados, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a este personal.

5-1-305-1.- Remuneraciones Jubilados

Subcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones por concepto de sueldo ordinario correspondiente al personal jubilado.

5-1-305-2.- Prestaciones Jubilados

Subcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir las prestaciones del personal jubilado de la institución en cumplimiento con lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo.

5-1-305-2-1.- Prima de Antigüedad por Jubilación

Subsubcuenta que registra las asignaciones destinadas a cubrir el pago de una Prima de Antigüedad en los términos establecidos por el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, y conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo.

5-1-305-2-2.- Ayuda de Renta

5-1-305-2-3.- Prima Vacacional

5-1-305-2-4.- Prima Vacacional Extraordinaria

5-1-305-2-5.- Día del empleado

5-1-305-2-6.- Día del Maestro

5-1-305-2-7.- Aguinaldo

5-1-305-2-8.- Compensación 6 días año

5-1-305-2-9.- Compensación Anual Jubilados

5-1-305-2-10.- Día económico no disfrutado

5-1-305-2-11.- Despensa

5-1-305-2-12.- Fondo de Jubilación

5-1-305-2-13.- FAR

5-1-305-2-14.- ISR

5-1-305-2-15.- Seguro de Vida

5-1-305-2-16.- Prima de Antigüedad por fallecimiento

5-1-305-2-17.- Ayuda para gastos de defunción



5-1-305-2-18.- Antigüedad

5-1-308.- PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS

Cuenta que registra las erogaciones por pago de estímulos económicos al personal activo académico y administrativo de la institución

5-1-308-1.- Estímulo al desempeño académico

Subcuenta que registra las erogaciones por pagos que la institución realiza para dar cumplimiento al programa "Carrera Docente" que la Secretaría de Educación Pública anualmente autoriza a la institución.

5-1-308-2.- Estímulo al Desempeño Laboral Personal Administrativo

Subcuenta que registra las erogaciones por pagos que la institución realiza para dar cumplimiento al programa "Estímulo al Personal Administrativo".

5-2.- MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición Por parte de la institución, de artículos, materiales, bienes de consumo no duradero y toda clase de insumos para el desempeño de sus actividades académicas, administrativas y productivas.

5-2-20.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como el material estadístico, geográfico, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación.

5-2-20-1.- Materiales y Equipos Menores de Oficina

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, limpia-tipos; útiles de escritorio como calculadoras, engrapadoras, anaqueles, perforadoras manuales, destructora de papel, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo, lápices, tijeras, carpetas, agendas, corrector, cinta para máquina de escribir, broches, borradores, portaminas, plumas, rollos de papel para sumadora, papel carbón, etiquetas; y otros productos similares, así como las sillas, sillones ejecutivos que no formen parte del patrimonio. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

5-2-20-3.- Material de Limpieza

Subcuenta que registra la adquisición de artículos y enseres para la higiene del personal y el aseo y limpieza de los edificios e instalaciones tales como: jabones, papel higiénico, escobas, cestos y botes para basura, bolsas para basura, fibra verde, tela multiusos, limpiador de vidrios, jerga, desodorante, aromatizador, plumeros, recogedor, ácido muriático, franelas, detergentes, aceite para muebles, guantes para limpieza, etc.



5-2-20-4.- Materiales y Equipos Menores de Enseñanza

Subcuenta que registra los artículos y materiales utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como: sillas de paleta, sillas apilables, gises, borradores, papel para rotafolios, plumones, etc.

5-2-20-5.- Materiales de Impresión y Reproducción

Subcuenta que registra la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

5-2-20-17.- Materiales y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Subcuenta que registra la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, cartuchos, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, USB, CD's entre otros.

5-2-20-19.- Material Estadístico y Geográfico

Subcuenta que registra la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

5-2-20-20.- Material Impreso e Información Digital

Subcuenta que registra la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos y la adquisición de software. Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la cuenta 5-2-20-19.- Material Estadístico y Geográfico.

5-2-20-20-1 Acervo Bibliográfico

Subsubcuenta que registra la adquisición de libros, revistas, colecciones, cuotas y suscripciones a bases de datos virtuales que forman parte del acervo de las bibliotecas.

5-2-20-20-2 Software y Licencias

Subsubcuenta que registra la adquisición de software y licencias.

5-2-20-20-3 Otros

Subsubcuenta que registra la adquisición de cualquier otro tipo de material impreso e información digital y suscripciones que no se encuentre en las clasificaciones anteriores.



5-2-30.- ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinada a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para brindar el servicio de cafetería durante el desarrollo de las actividades específicas.

5-2-30-2.- Utensilios para el Servicio de Alimentación

Subcuenta que registra la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo, como vasos y servilletas desechables, cucharitas, platos, tenedores, cafeteras, filtros para cafeteras etc.

5-2-30-3- Productos Alimenticios para Animales

Subcuenta que registra la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de la Institución para animales en bioterios o aéreas de producción, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

5-2-30-3-1.- Bovino, Porcino y Equino

5-2-30-3-2.- Aves

5-2-30-3-3.- Otras Especies

5-2-30-4.- Productos Alimenticios para Personas

Subcuenta que registra la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, para reuniones de trabajo, independiente de la modalidad de compra o contratación.

5-2-30-4-4.- Productos Alimenticios para Personas

Subsubcuenta que registra la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, para el Personal que realiza Labores en Campo o de Supervisión, para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y de las derivadas por reuniones de trabajo y para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias.

5-2-40.- MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en procesos de estudio o producción, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales para su recolección, estudio y mantenimiento, suministros y mercancías diversas que la universidad adquiera para su estudio o comercialización.



5-2-40-8.- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima

Subcuenta que registra la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos del gel antibacterial y de embutidos.

5-2-40-9.- Mercancías Adquiridas para su Comercialización

Subcuenta que registra la adquisición artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

5-2-40-9-1.- Insignias Universitarias

Subcuenta que registra la adquisición o elaboración de artículos con el logotipo de la universidad, como camisetas, llaveros, tazas, agendas que se adquieren con la finalidad de ser comercializados.

5-2-40-9-2.- Libros

Subcuenta que registra el costo de los libros editados por la UADY para su venta.

5-2-40-9-2-1.- Libros

SubSubcuenta que registra el costo de los libros editados por la UADY para su venta.

5-2-40-9-2-2.- Libros en consignación

SubSubcuenta que registra el costo de los libros adquiridos en consignación para vender.

5-2-40-9-2-3.- Libros Donados

Subcuenta donde se registra el costo de aquellos libros que la institución decida donar en lugar de vender.

5-2-40-10.- Otros Productos Adquiridos como Materia Prima

Subcuenta que registra la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, así como el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento, diferentes a las contenidas en las demás cuentas.

5-2-40-10-1.- Bovinos

Subsubcuenta que registra la adquisición de ganado bovino en todas sus fases y material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.



5-2-40-10-2.- Porcinos

Subsubcuenta que registra la adquisición de cerdos y el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

5-2-40-10-3.- Aves

Subsubcuenta que registra la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, otras, así como el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento.

5-2-40-10-4.- Ovinos y Caprinos

Subsubcuenta que registra la adquisición de ovinos y caprinos, incluye el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento.

5-2-40-10-5.- Peces y Acuicultura

Subsubcuenta que registra la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles), así como el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento. Excluye acuicultura vegetal.

5-2-40-10-6.- Equinos

Subsubcuenta que registra la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros, así como el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento. Excluye servicio de pensión para equinos.

5-2-40-10-7.- Especies Menores y de Zoológico

Subsubcuenta que registra la adquisición de especies menores y de zoológico tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, pecarí, entre otros. Incluye el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento.

5-2-40-10-8.- Árboles y Plantas

Subsubcuenta que registra la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes y el material necesario para su recolección, estudio y mantenimiento.

5-2-50.- MATERIALES, ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.



5-2-50-7.- Material Eléctrico y Electrónico

Subcuenta que registra la adquisición de material necesario para instalaciones de luz y fuerza motriz como son: apagadores, campanas, contactos, cordones flexibles para conexiones, enchufes, fusibles, resistencias, porta-lámparas de todo tipo, porta fusibles para cartuchos con cajas de seguridad, supresor de picos (multicontactos), arrancadores de control, reactor o balastro, soquet para lámpara, cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

5-2-50-9.- Cemento y Productos de Concreto

Subcuenta que registra la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

5-2-50-10.- Cal, Yeso y Productos de Yeso

Subcuenta que registra la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

5-2-50-11.- Madera y Productos de Madera

Subcuenta que registra la adquisición de madera y sus derivados.

5-2-50-12.- Vidrio y Productos de Vidrio

Subcuenta que registra la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

5-2-50-13.- Artículos Metálicos para la Construcción

Subcuenta que registra los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

5-2-50-14.- Materiales Complementarios

Subcuenta que registra la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

5-2-50-15.- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación

Subcuenta que registra la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las cuentas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o



pégamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, material de plomería, entre otros.

5-2-60.- PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5-2-60-15.- Productos Químicos Básicos

Subcuenta que registra la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

5-2-60-16.- Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos

Subcuenta que registra la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

5-2-60-17.- Medicinas y Productos Farmacéuticos

Subcuenta que registra la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

5-2-60-18.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

Subcuenta que registra la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

5-2-60-19.- Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio

Subcuenta que registra la adquisición de toda clase de materiales y suministros de laboratorio tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación. Así como la adquisición de material que sea utilizado en los laboratorios y talleres que forman parte de las dependencias de la institución.

5-2-60-20.- Otros Productos Químicos

Subcuenta que registra la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de



materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

5-2-70.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte, aparatos, maquinaria y equipo.

5-2-70-2.- Combustibles, Lubricantes y Aditivos

Subcuenta que registra la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diésel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.

5-2-70-2-1.- Vehículos

5-2-70-2-2.- Aparatos, Equipo y Maquinaria

5-2-80.- VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, productos textiles, artículos deportivos; así como prendas de protección personal.

5-2-80-6.- Artículos Deportivos

Subcuenta que registra la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

5-2-80-14.- Vestuarios y Uniformes

Subcuenta que registra la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

5-2-80-15.- Prendas de Seguridad y Protección Personal

Subcuenta que registra la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección.

5-2-80-16.- Productos Textiles

Subcuenta que registra la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y



recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

5-2-80-17.- Blancos

Subcuenta que registra la adquisición de todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

5-2-90.- HERRAMIENTAS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y BIENES MENORES

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios y herramientas menores, necesarias para la conservación de los bienes muebles e inmuebles, así como de aquellos bienes que sean considerados parte del Control Interno de la institución, excluyendo a materiales y/o consumibles y bienes considerados dentro del Patrimonio Institucional.

5-2-90-3.- Herramientas y Accesorios Menores

Subcuenta que registra la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, mangueras para riego, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares.

5-2-90-4.- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios

Subcuenta que registra la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

5-2-90-5.- Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo

Subcuenta que registra la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros. Así como todas aquellas refacciones y accesorios que complementen a los bienes muebles que se encuentran en las cuentas de Muebles de Oficina, Bienes Artísticos y Culturales, Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, Aparatos Deportivos, Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video y Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.

5-2-90-6.- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información

Subcuenta que registra la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas,



unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, las refacciones y accesorios menores del equipo audiovisual, entre otros.

5-2-90-7.- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Subcuenta que registra la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio de acuerdo a la cuenta de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

5-2-90-8.- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte

Subcuenta que registra la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

5-2-90-9.- Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos

Subcuenta que registra la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, así como los que se encuentran en la cuenta Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

5-2-90-10.- Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles

Subcuenta que registra la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores, como: escaleras, pilas, tanques de gas, alicates, aplicador de silicón, calibrador llaves, tripies, ventilador, arco-segueta, cincel, flexo metro, caja de herramientas, entre otros.

5-3.- SERVICIOS GENERALES

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios No personales, prestados por instituciones públicas, privadas o personas físicas ajenas a la institución, indispensables para el funcionamiento de la misma. Incluye: servicios básicos, contratación de asesorías, estudios e investigaciones; servicios comerciales y bancarios, los servicios de mantenimiento, conservación e instalación y los de difusión e información así como otros servicios oficiales y especiales, necesarios para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones de la institución.

5-3-20.- SERVICIOS BÁSICOS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: mensajería, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

5-3-20-1.- Energía Eléctrica

Subcuenta que registra las erogaciones destinadas a cubrir el pago por consumo de energía. Incluye gastos por consumo, contratos, reconexiones y cargos por demanda.



5-3-20-3.- Agua

Subcuenta que registra las erogaciones por compra de agua purificada; por el servicio de agua potable, contratos y reconexiones de servicios.

5-3-20-4.- Telefonía Tradicional

Subcuenta que registra el servicio telefónico, los enlaces nacionales e internacionales, incluye las tarjetas telefónicas para este servicio.

5-3-20-5.- Telefonía Celular

Subcuenta que registra los servicios de telefonía celular requerida en el desempeño de funciones, incluye las tarjetas telefónicas para este servicio.

5-3-20-6.- Servicios de Telecomunicaciones y Satélites

Subcuenta que registra el servicio de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, incluye la radio localización, servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

5-3-20-6-1- Servicios de Telecomunicaciones

SubSubcuenta que registra el servicio de la red de telecomunicaciones nacional e internacional.

5-3-20-6-2- Servicios de Radio Localización

SubSubcuenta que registra el servicio de radio localización.

5-3-20-7 Servicios Postales y Telegráficos

Subcuenta que registra el pago del servicio postal nacional e internacional y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requerido en el desempeño de las funciones.

5-3-20-8 Gas

Subcuenta que registra el pago del servicio de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

5-3-20-9 Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información

Subcuenta que registra el pago del servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.



5-3-30.- SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

5-3-30-2.- Arrendamiento de Edificios

Subcuenta que registra las erogaciones por servicios de alquiler de edificios, para el uso de dependencias académicas o administrativas o para ser utilizados como bodegas.

5-3-30-3.- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo

Subcuenta que registra el pago de renta de toda clase de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.

5-3-30-4.- Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Subcuenta que registra el pago de renta de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

5-3-30-5.- Arrendamiento de Equipo de Transporte

Subcuenta que registra el pago de renta de toda clase de vehículos y equipos de transporte, terrestre y marítimo como lo son la renta de lanchas.

5-3-30-6.- Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas

Subcuenta que registra el pago de renta de toda clase de maquinaria, como es el caso de revolvedoras, otros equipos y herramientas.

5-3-30-7.- Arrendamiento de Activos Intangibles

Subcuenta que registra el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

5-3-40.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (Honorarios y Facturas)

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad, así como de apoyo académico y científico ; incluye los servicios subrogados que se contraten.

5-3-40-2.- Servicio de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnicas y en Tecnologías de la Información

Subcuenta donde se registra los gastos por la contratación con terceros por servicios de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y



software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, asesoría y consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte) que la institución requiera; acreditaciones de programas académicos y certificaciones de procesos de la institución, pagos al CENEVAL.

5-3-40-3.- Servicio de Vigilancia

Subcuenta donde se registra los gastos por la contratación con terceros de servicios de vigilancia.

5-3-40-6.- Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados

Subcuenta que registra las erogaciones por los servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal.

5-3-40-7.- Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas

Subcuenta que registra las erogaciones por los servicios arquitectura, ingeniería civil, mecánica, electrónica, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo.

5-3-40-8.- Servicios de Capacitación

Subcuenta que registra las erogaciones por los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de impartición de cursos de capacitación en territorio nacional o internacional, así como la inscripción a congresos, convenciones, cursos, semanas y jornadas, siempre y cuando no sea un apoyo a los estudiantes.

5-3-40-9.- Servicios de Investigación Científica y Desarrollo

Subcuenta que registra las erogaciones por los servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

5-3-40-10.- Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión

Subcuenta que registra las erogaciones por los servicios de apoyo temporal en actividades administrativas de la institución, de fotocopiado en general, engargolado, enmicado, encuadernado, trámites y servicios de digitalización de documentos oficiales como pasaportes, certificados especiales y demás documentos que sirvan para la identificación; servicios de impresión y elaboración de material informativo como: libros, revistas y gacetas periódicas para el conocimiento de la comunidad universitaria y en general; así como folletos, trípticos y carteles para difundir las políticas, avisos y procedimientos que se deben de dar a conocer solamente al personal de la universidad.



5-3-40-13.- Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales

Subcuenta que registra las erogaciones por los servicios de apoyo temporal en actividades científicas y técnicas de la institución, profesionales de investigación, veterinarios, de producción de programas de radio, prensa, servicios deportivos y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte, tales como: pago del sacrificio de animales, pago de la entrega de los animales en canal, hielo para el transporte de animales, honorarios por arbitraje en eventos deportivos, pago de instructores de talleres orientados a la comunidad en general, etc.

5-3-40-13-1.- Servicios Técnicos

Subsubcuenta que registra las erogaciones por los servicios de producción de programas de radio, prensa, servicios deportivos, tales como: honorarios por arbitraje en eventos deportivos, honorarios por servicios de locución.

5-3-40-13-2.- Servicios Académicos

Subsubcuenta que registra las erogaciones por los servicios como apoyo a las áreas académicas, como el pago de profesores de pregrado y posgrado; así como el pago de instructores de talleres orientados a la comunidad en general.

5-3-40-13-3.- Otros Servicios Integrales

Subsubcuenta que registra las erogaciones por los servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte, tales como: veterinarios, pago de la entrega de los animales en canal, hielo para el transporte de animales

5-3-50.- SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; comisiones por venta.

5-3-50-5.- Servicios Financieros y Bancarios

Subcuenta que registra los gastos por los servicios financieros y bancarios como: el pago de comisión por manejo de cuenta, cambios de cheques, certificación de cheques, sobregiros, etc. e intereses generados por préstamos bancarios.

5-3-50-6.- Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores

Subcuenta que registra los gastos por los servicios financieros por guarda, custodia y traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

5-3-50-7.- Seguro de Bienes Patrimoniales

Subcuenta que registra los gastos por los servicios de seguros contra robos, incendios y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos.



5-3-50-8.-Almacenaje, Envase y Embalaje

Subcuenta que registra los gastos por los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y des-envase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliarios entre otros.

5-3-50-9.-Fletes y Maniobras

Subcuenta que registra los gastos para cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

5-3-60.- SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios limpieza, jardinería, higiene y fumigación.

5-3-60-1.- Servicios de Jardinería y Fumigación

Subcuenta donde se registran los gastos por servicio para el control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

5-3-60-2.- Conservación y Mantenimiento

Subcuenta que registra erogaciones por concepto de reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de toda clase de bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución.

5-3-60-2-1.- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo

Subsubcuenta que registra los pagos a terceros por servicios de instalación, reparación, mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario, equipo de administración, equipo educacional y recreativo asignado a las dependencias como son: muebles de oficina, bienes artísticos y culturales, otros mobiliarios y equipos de administración, aparatos deportivos, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, así como otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.

5-3-60-2- 10.-Instalación, reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Subsubcuenta que registra los pagos a terceros por servicios de instalación, reparación, mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, equipo de comunicación y telecomunicación, equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, herramientas y máquinas herramienta, sistemas de aire acondicionado, calefacción y



refrigeración industrial y comerciales, maquinaria y equipo industrial, equipo marino, entre otros.

5-3-60-2-12.-Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte

Subsubcuenta que registra los pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a los camiones, autos, motocicletas, carrocerías y remolques propiedad de la institución.

5-3-60-2-13.-Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Subsubcuenta que registra los pagos a terceros por servicios de instalación, reparación y mantenimiento preventivo y correctivo del equipo e instrumental médico y de laboratorio.

5-3-60-2-14.-Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información

Subsubcuenta que registra los pagos a terceros por servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo y tecnologías de la información, como son: servidores, computadoras, impresoras, escáner, faxes, laptop, etc.

5-3-60-2-15.-Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles

Subsubcuenta que registra las erogaciones por la contratación de servicios que permitan mantener en operación continua y confiable los edificios en su estado original, como: impermeabilización, pintura, herrería, pisos, carpintería, plafones, vidrios, muros de tabla-roca, etc.

5-3-60-5.- Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos

Subsubcuenta que registra las erogaciones por la contratación de servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de la institución. Servicios de recolección y manejo de desechos.

5-3-70.- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de la extensión universitaria para informar a la población sobre los programas de la institución, así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para la institución. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como el montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande la universidad.

5-3-70-5.- Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensaje sobre Programas y Actividades

Subcuenta que registra el pago de los servicios de promoción y difusión de las actividades culturales, sociales y académicas de la institución en los diversos medios de información.

5-3-70-6.- Servicios de Revelado de Fotografía

Subcuenta que registra el pago de los servicios de revelado o impresión de fotografías.



5-3-70-7.- Servicios de Creación y Difusión de contenido exclusivamente a través de internet.

Subcuenta que registra el pago de los servicios por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

5-3-80.- SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, estudiantes o personas que a nombre de la institución y por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse .

5-3-80-3.-Pasajes Aéreos

Subcuenta que registra las erogaciones para cubrir el costo de transportación de personal académico o administrativo de la institución, estudiantes u invitados, autorizados a viajar en representación de la institución o para la realización de trámites o informes de la institución por vía aérea.

5-3-80-3-1.-Pasajes Nacionales

5-3-80-3-1-8.- Pasajes Nacionales

SubSubcuenta que registra las erogaciones para cubrir el costo de transportación de personal académico o administrativo de la universidad, de estudiantes de intercambio académico o movilidad estudiantil, deportistas y entrenadores para representar a la institución en actividades deportivas e integrantes de los programa sociales autorizados a viajar por el cumplimiento de sus funciones o en representación de la institución

5-3-80-3-2.-Pasajes Internacionales

5-3-80-3-2-8.- Pasajes Internacionales

SubSubcuenta que registra las erogaciones para cubrir el costo de transportación de personal académico o administrativo de la universidad, de estudiantes de intercambio académico o movilidad estudiantil, deportistas y entrenadores para representar a la institución en actividades deportivas e integrantes de los programa sociales autorizados a viajar por el cumplimiento de sus funciones o en representación de la institución

5-3-80-4.-Pasajes Terrestres

5-3-80-4-8.- Pasajes Terrestres

Subcuenta que registra las erogaciones para cubrir el costo de transportación de personal académico o administrativo de la institución, estudiantes o invitados, autorizados a viajar en representación de la institución o para la realización de trámites o informes de la institución por vía terrestre.

5-3-80-5.-Viáticos en el País



5-3-80-5-8.-Viáticos en el País

Subcuenta que registra los gastos de viaje del personal de la institución e invitados foráneos con motivo del desempeño de una comisión académica o administrativa transitoria fuera del lugar de residencia de quienes las efectúan siempre que se realicen en nuestro país. Incluye los gastos por alimentación, hospedaje, transportación (taxis), pago por el uso de caminos de cuota etc.

5-3-80-6.-Viáticos en el Extranjero

5-3-80-6-8.-Viáticos en el Extranjero

Subcuenta que registra los gastos de viaje del personal de la institución e invitados foráneos con motivo del desempeño de una comisión académica o administrativa transitoria fuera del lugar de residencia de quienes las efectúan siempre que se realice fuera de **nuestro** país. Incluye los gastos por alimentación, hospedaje, transportación (taxis), pago por el uso de caminos de cuota etc.

5-3-80-7.-Otros Servicios de Traslado y Hospedaje

Subcuenta que registra los gastos por concepto de pensiones de estacionamiento, taxis en la ciudad para diligencias, boletos de camión urbano, cuotas de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones, siempre y cuando no quede clasificado en los anteriores.

5-3-90.- SERVICIOS OFICIALES

Cuenta destinadas a cubrir los servicios que correspondan a la universidad, a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por las dependencias; así como los gastos de representación.

5-3-90-1.-Gastos de Orden Social, Cultural y Académico

Subcuenta que registra el pago de los servicios contratados para las actividades sociales, culturales y académicas de la institución como lo son: gastos por la celebración de días conmemorativos, jornadas académicas, graduaciones académicas, olimpiadas académicas, gastos logísticos por diplomados y cursos, realización de audiciones, conciertos, obras de teatro y presentaciones del ballet folklórico. Se incluyen gastos como: folletos publicitarios, mantas, lonas para difundir los eventos, alquiler de local, tarimas y equipo, decoraciones, pagos a maestros de ceremonias, actores, grupos musicales. Incluye la realización de desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, los gastos por celebración de festejos navideños, entre otros.

5-3-90-2.- Congresos y Convenciones

Subcuenta que registra el pago de los servicios que se contraten para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen por la propia institución. Incluye los gastos que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de ponentes y conferencistas, entre otros.



5-3-90-3.- Exposiciones

Subcuenta que registra el pago de los servicios que se contraten con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que sean organizados por la propia institución. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

5-3-90-4.- Gastos de Representación

Subcuenta que registra los gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de la institución.

5-3-100.- OTROS SERVICIOS GENERALES

Cuenta destinadas a cubrir los servicios que correspondan a la universidad, no previstos expresamente en las cuentas que anteceden.

5-3-100-9.- Impuestos y Derechos

Subcuenta que registra las erogaciones destinadas al pago de impuestos, derechos y gastos de índole jurídica.

5-3-100-9-1.- Impuesto sobre Nómina

Subsubcuenta que registra las erogaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de la institución en los términos de las leyes correspondientes.

5-3-100-9-2.- Otros

Subsubcuenta que registra las erogaciones destinadas a cubrir los impuestos o derechos por gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales de registro público de la propiedad, regalías por derecho de autor, derechos por uso de radio comunicación, aguas residuales, impuesto sobre uso o tenencia de vehículos y su emplacamiento.

5-3-100-10.- Impuestos y Derechos de Importación

Subcuenta que registra las erogaciones relacionadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero

5-3-100-11.- Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones

Subcuenta que registra las erogaciones por multas, recargos, actualizaciones de impuestos no pagados en tiempo así como cualquier otro pago de la misma índole.

5-3-100-12.- Otros Servicios Generales

Subcuenta que registra las erogaciones a cubrir por otros servicios no contemplados en las subcuentas anteriores así como por realización de actividades propias de la función pública, entre otros.



5-3-100-12-1.- Cuotas de Afiliación

Subsubcuenta que registra las erogaciones efectuadas por la suscripción y cuotas a asociaciones y organizaciones.

5-3-100-12-2.- Seguros y Fianzas

Subsubcuenta que registra las erogaciones por la contratación de seguros de responsabilidad civil, siempre y cuando no sea para personal de la institución, como por ejemplo el seguro a estudiantes, seguro de vida, seguro por viaje, entre otros.

5-3-100-12-3.- Otros

5-3-100-12-4.- Financiamiento de Cédula Profesional

Subsubcuenta que registra las erogaciones relacionadas con el servicio que se otorga al financiar la cédula profesional a los egresados, aquí se registrará el pago que se realiza a la Tesorería de la Federación (Formato 5) del SAT.

5-4.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, requeridos en el desempeño de las actividades de la universidad, se incluirá dentro del costo de adquisición la instalación de los mismos.

5-4-80.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo y su instalación para dotar a las dependencias de la infraestructura necesaria para el desempeño de sus actividades.

5-4-80-1.- Muebles de Oficina

Subcuenta que registra la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que se requieran para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, archiveros, libreros, mesas, caballetes, restiradores, rack, credenza, pintarrón, pizarrón, engargoladora, entre otros.

5-4-80-3.- Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información

Subcuenta que registra la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, entre otras.

5-4-80-4.-Bienes Artísticos y Culturales

Subcuenta que registra la adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, monumentos, esculturas y bustos, etc.



5-4-80-8.- Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

Subcuenta que registra la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de la institución, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas, equipo de serigrafía y demás bienes considerados en los activos fijos, como refrigeradores y congeladores, así como ventiladores, relojes, estufas. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.

5-4-85.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo así como su instalación para dotar a las dependencias de la infraestructura necesaria para el desempeño de sus actividades.

5-4-85- 2.- Aparatos Deportivos

Subcuenta que registra la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, como: porterías móviles, mesa de ping pong, bicicleta estacionaria, barra con pesas, mancuernas, prensas atléticas entre otros.

5-4-85-3.- Equipos y Aparatos Audiovisuales

Subcuenta que registra la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, pantalla de lona, proyector de transparencias, grabadora de carrete abierto, torna mesa, amplificador de sonido, bocinas, bafles, reflectores, entre otros.

5-4-85-4.- Cámaras Fotográficas y de Video

Subcuenta que registra la adquisición de cámaras fotográficas y digitales, equipos y accesorios fotográficos y de video, mesa de estudio fotográfico, entre otros.

5-4-85-5.- Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

Subcuenta que registra la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

5-4-90.-EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Cuenta de Mayor que agrupa las erogaciones por la adquisición e instalación de equipo e instrumental médico y de laboratorio

5-4-90-2.- Equipo Médico y de Laboratorio

Subcuenta que registra la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos



X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

5-4-90-3.- Instrumental Médico y de Laboratorio

Subcuenta que registra la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

5-4-95.- EQUIPO DE TRANSPORTE

Cuenta de Mayor que agrupa las adquisiciones de equipo de transporte.

5-4-95-1.- Automóviles y Camiones

Subcuenta que registra la adquisición de toda clase de vehículos, equipo terrestre motorizado para el transporte de personas y de cargas, como son: automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

5-4-95-2.- Otros Equipos de Transporte

Subcuenta que registra la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las cuentas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

5-4-95-3.- Carrocerías y Remolques

Subcuenta que registra la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

5-4-110.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Cuenta de Mayor que agrupa las adquisiciones e instalación de Maquinaria y equipo agropecuario, así como las adquisiciones de subestaciones eléctricas.

5-4-110-1.- Maquinaria y Equipo Agropecuario

Subcuenta que registra la adquisición e instalación de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolvadoras, aspersores e implementos agrícolas, bomba dosificadora, báscula ganadera, prensa ganadera, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.



5-4-110-2.- Equipo de Comunicación y Telecomunicación

Subcuenta que registra la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: de concentradores (switch), ruteadores, pach panel, fax módem, radio intercomunicador (portátiles), comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

5-4-110-3.- Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

Subcuenta que registra la adquisición e instalación de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la cuenta 5-4-80-3.- Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información

5-4-110-4.- Herramientas y Máquinas-Herramienta

Subcuenta que registra la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas. Así como la adquisición de refacciones y accesorios de uso diverso, tales como: escrepas, cuchillas adaptables a maquinarias, tubería de diseño especial y demás refacciones y accesorios, cuya adquisición e incorporación a los equipos o bienes muebles e inmuebles representen un incremento en el valor de los activos

5-4-110-5.- Equipo Marino

Subcuenta que registra la adquisición de todo tipo de equipo y accesorios marinos, como lo son: chalecos, snorkels, cámara submarina, motor marino, arnés para tanque de buceo, aletas, pulsera para buceo, regulador para tanque de buceo, consola con manómetro y profundímetro, entre otros.

5-4-110-6.- Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comerciales

Subcuenta que registra la adquisición e instalación de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

5-4-110-7.- Otros Equipos

Subcuenta que registra la adquisición de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: **equipo científico e investigación**, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.



5-4-110-8.- Maquinaria y Equipo Industrial

Subcuenta que registra la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, sistema de purificación de agua con bomba, equipo porter, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

5-5.- INMUEBLES E INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes inmuebles, así como las obras por contrato y proyectos requeridos en el desempeño de las actividades de la universidad.

5-5-95.- INVERSIÓN PÚBLICA

Cuenta que registra las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

5-5-95-1.- Obra Pública en Bienes Propios

Subcuenta que registra importe las asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de la Universidad. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

5-5-130.-BIENES INMUEBLES

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de inmuebles que son necesarios para el crecimiento y expansión de espacios universitarios.

5-5-130-1.-Terrenos

Subcuenta que registra la adquisición de terrenos.

5-5-130-2.- Edificios No Residenciales

Subcuenta que registra la adquisición edificios, casas, etc.

5-8.- OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Agrupar los gastos que no hayan quedado incluidos en las clasificaciones anteriores.

5-8-40.-ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y RESERVAS

Cuenta de Mayor que agrupa aquellos gastos que no hayan quedado incluidos en las clasificaciones anteriores. Incluye las pérdidas por estimaciones, depreciaciones, amortizaciones, penas, multas, cuentas incobrables, etc.

5-8-40-1.- Depreciación de Bienes Muebles

Subcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes muebles por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.



5-8-40-1-80.- Mobiliario y Equipo de Administración

Subsubcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes muebles clasificados como mobiliario y equipo de administración, por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.

5-8-40-1-80-1.- Muebles de Oficina y Estantería

5-8-40-1-80-3.- Equipo de Cómputo y de Tecnología de Información

5-8-40-1-80-4.- Bienes Artísticos y Culturales

5-8-40-1-80-7.- Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

5-8-40-1-85.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

Subsubcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes muebles clasificados como mobiliario y equipo de Educativo y recreativo, por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.

5-8-40-1-85-1.- Equipos y Aparatos Audiovisuales

5-8-40-1-85-2.- Aparatos Deportivos

5-8-40-1-85-3.- Cámaras Fotográficas y de Video

5-8-40-1-85-4.- Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

5-8-40-1-90.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Subsubcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes muebles clasificados como equipo e instrumental médico y de laboratorio, por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.

5-8-40-1-90-2.- Equipo Médico y de Laboratorio

5-8-40-1-90-3.- Instrumental Médico y de Laboratorio

5-8-40-1-95.- Vehículos y Equipo de Transporte

Subsubcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes muebles clasificados como vehículos y equipo de transporte, por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.

5-8-40-1-95-2.- Automóviles y Camiones

5-8-40-1-95-3.- Otros Equipos de Transporte

5-8-40-1-95-4.- Carrocerías y Remolques

5-8-40-1-110.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Subsubcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes muebles clasificados como maquinaria, otros equipos y herramientas, por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.

5-8-40-1-110-1.- Maquinaria y Equipo Agropecuario

5-8-40-1-110-2.- Equipo de Comunicación y Telecomunicación



5-8-40-1-110-3.- Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

5-8-40-1-110-4.- Herramientas y Máquinas-Herramienta

5-8-40-1-110-5.- Equipo Marino

5-8-40-1-110-6.- Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comerciales

5-8-40-1-110-7.- Otros Equipos

5-8-40-1-110-8.- Maquinaria y Equipo Industrial

5-8-40-2.- Depreciación de Bienes Inmuebles

Subcuenta que registra el desgaste que sufren los bienes inmuebles por el uso que se haga de ellos, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.

5-8-40-2-95.- Obra Pública en Bienes Propios

5-8-40-2-130.- Edificios No Residenciales

5-8-50.-OTROS GASTOS

Cuenta de Mayor que agrupa aquellos gastos que no hayan quedado incluidos en las clasificaciones anteriores.

5-8-50-2.- Bonificación y Descuentos

Subsubcuenta que registra las erogaciones por concepto de bonificaciones o descuentos que se otorguen.

5-8-50-6.- Diferencias por Tipo de Cambios

Subcuenta que registra las erogaciones resultado de la variación en el tipo de cambio de la moneda nacional con respecto a la moneda extranjera.

5-8-50-11.- Gastos de Ejercicios Anteriores

Subcuenta que registra los gastos extraordinarios originados por erogaciones de ejercicios anteriores no registradas.

5-8-50-12.- Otros Gastos Varios

Subcuenta que registra los gastos no incluidos en las cuentas anteriores.

5-8-50-12-1.- Otros Gastos

Subsubcuenta en que se registra los gastos por concepto de propinas.

5-8-50-12-2.- Baja de Artículos de Patrimonio

Subsubcuenta que registra el valor en libros de los artículos del patrimonio de la universidad que se den de baja.



5-8-50-12-3.- Cuentas Incobrables

Subsubcuenta que registra el importe de las cuentas por cobrar a favor de la institución, que no exista la posibilidad de ser recuperadas esto es siguiendo las políticas de auditoría al respecto.

5-8-70.-VARIACIÓN DE INVENTARIOS

Cuenta de mayor que registra la diferencia a cargo entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al término de cada período.

5-8-70-2.- Disminución de Inventarios de Mercancías para su Venta

Subcuenta que registra el importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5-8-70-3.- Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Subcuenta que registra el importe de la diferencia en consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo los lineamientos que emita el CONAC.

5-9.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar el patrimonio.

5-9-20.- TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Cuenta de Mayor que agrupa las asignaciones destinadas a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar el patrimonio.

5-9-20-5.- Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Análogos para Entidades Paraestatales

Subcuenta que registra el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5-9-20-5-1.- Fideicomiso Rancho Hobonil

Subsubcuenta que registra los apoyos económicos que la institución otorga ha dicho fideicomiso para el desarrollo de sus funciones.

5-9-30.- AYUDAS SOCIALES

Cuenta de Mayor que agrupa los apoyos económicos que la institución otorgue para el desarrollo de sus funciones.

5-9-30-3.- Becas

Subcuenta que registra las aportaciones económicas y/o en especie, mediante las cuales la institución estimula a su personal y estudiantes de la institución.



5-9-30-3-1.- Becas

Subsubcuenta que registra las aportaciones económicas y/o en especie, mediante las cuales la institución estimula y apoya a los alumnos en la realización de sus estudios en la misma o en otras instituciones.

5-9-30-3-2.- Becas a Estudiantes

Subsubcuenta que registra el apoyo económico que se les otorgue a estudiantes para poder continuar con sus estudios o por la colaboración en proyectos de investigación en calidad de becarios.

5-9-30-3-3.- Becas para estudio del Personal Académico

Subsubcuenta que registra el costo de becas del personal académico de la institución de acuerdo a lo establecido en los contratos colectivos de trabajo; por estudios de diplomados, especialización, maestría o doctorado. También se registran los pagos por concepto de becas a profesores repatriados, para estancias posdoctorales y sabáticas que sean asignadas por PROMEP o CONACYT.

5-9-30-3-4.- Becas para estudio del Personal Administrativo

Subsubcuenta que registra el costo de los estudios por diplomados, especialización, maestría o doctorado del personal administrativo de la institución de acuerdo a lo establecido en los contratos colectivos de trabajo.

5-9-30-5.- Ayudas Sociales a Personas

Subcuenta que registra el importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5-9-30-5-1.- Apoyo Económico Ballet Folklórico

Subsubcuenta que registra el apoyo económico que se les otorgue a los integrantes del ballet folklórico de la institución.

5-9-30-5-2.- Apoyo Económico Orquesta de Cámara

Subsubcuenta que registra el apoyo económico que se les otorgue a los integrantes de la orquesta de cámara de la institución.

5-9-30-5-3.- Apoyo Económico Teatro

Subsubcuenta que registra el apoyo económico que se les otorgue a los integrantes de teatro de la institución.

5-9-30-5-4.- Apoyo Económico Selección Deportiva

Subsubcuenta que registra el apoyo económico que se les otorgue a los integrantes de la selección deportiva por su participación representando a la institución.



5-9-30-5-5.- Ayudas Sociales a Actividades Científicas, Académicas y Culturales

Subsubcuenta que registra las asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas, académicas y culturales; como el apoyo a estudiantes en el costo de maestrías, cursos, talleres en el que puedan obtener un grado o especialidad, así como el pago a los aplicadores de Examen CENEVAL

5-9-45.- TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGANCIONES AL SECTOR PÚBLICO

Cuenta de mayor que agrupa los gastos por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5-9-45-1.- Transferencias Internas al Sector Público

Subcuenta que registra las erogaciones por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5-9-45-1-1.- Transferencias Internas

Subsubcuenta que registra las transferencias de recursos entre dependencias por ingresos generados en conjunto con otras por impartición de cursos, diplomados, maestrías, doctorados.

5-9-45-1-2.- Devoluciones al Personal por Aportaciones

5-9-45-1-2-1.- Personal APAUADY

5-9-45-1-2-2.- Personal Académico No Sindicalizado

5-9-45-1-2-3.- Personal AUTAMUADY

5-9-45-1-2-4.- Personal Administrativo No Sindicalizado

5-9-45-1-2-5.- Personal Directivo y de Confianza

5-9-50.- DONATIVOS

Cuenta de mayor que agrupa los gastos por otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicaciones de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5-9-50-1.- Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro

Subcuenta que registra el importe del gasto destinado a las instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5-9-50-1-1.- Fundación de la UADY

Subsubcuenta que registra los donativos que la institución realice a la Fundación de la UADY.

5-9-50-1-1-1.- Donativo a la Fundación

5-9-50-1-1-2.- Inserción Social Universitaria



5-9-50-1-2.- Asociación de Pensionados y Jubilados

Subsubcuenta que registra los donativos que la institución realice a la Asociación de Jubilados y Pensionados de la UADY.

5-9-50-1-3.- Otros Donativos

Subsubcuenta que registra los donativos que la institución realice a cualquier otra organización, asociación o instituto no mencionado en las clasificaciones anteriores.

*Este instructivo se revisará y actualizará de manera anual, sin embargo las modificaciones en el registro que durante el año surgieran se les informará a través de correo electrónico a: contadores@listas.uady.mx y aux.contab@listas.uady.mx. La difusión de este documento será a través de la página de Internet <http://www.dgf.uady.mx/>

4.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código (cuando aplique)	Nombre del documento	Lugar de almacenamiento
N/A	N/A	N/A

5.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación (código)	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.- GLOSARIO

6.1 .- SIGLAS

UADY: Universidad Autónoma de Yucatán.

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

APAUADY: Asociación del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.

AUTAMUADY: Asociación Única de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Yucatán.

6.2 .- DEFINICIONES

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.



RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones de la Institución.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas.

7.- CONTROL DE REVISIONES

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
01	Documento Completo	Actualización del documento	01/10/2007
02	Documento Completo	Actualización del documento	20/01/2010
03	Documento Completo	Actualización del documento	03/02/2011
04	Documento Completo	Actualización del documento	07/08/2013

Nota: La sección 7 será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Elaboró

*CP. Wendy Lizett Castro Peña
Jefe del Depto. de Presupuestos y
Contabilidad*

Revisó

*CP. Ma. Mercedes Cárdenas Ruiz
Coordinadora General de
Desarrollo Financiero*

Aprobó

*CP. Aureliano Martínez Castillo
Director General de Finanzas*

Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma de Yucatán.